

[Las devoluciones ilegales en la valla, una práctica sistemática](#)

Enviado por paulino el Vie, 02/07/2014 - 11:53

Vídeo:



[Esto no está bien, seguramente no es legal y no deberían hacerlo los polis.](#)

Artículos relacionados portada:

Las políticas migratorias siguen arrojando cadáveres al mar

Foto portada:



Autoría foto portada:
Santi Palacios
Antetítulo (dentro):
Fronteras y migraciones
Sección principal:
[Andalucía](#)
Secciones secundarias:
[Global](#)
Cuerpo:

El pasado 4 de febrero la ONG Prodein hacía público un vídeo en el que se demuestra la devolución ilegal de personas en la frontera entre Melilla y Marruecos correspondientes al mes de enero. Tres días después, el Ministerio de Interior ha confirmado la muerte de 13 personas en las costas de Ceuta. **Migreurop, un observatorio de las políticas de fronteras, denunciaba unas horas antes la acción de las fuerzas de seguridad del Estado y la gendarmería marroquí durante el intento de alrededor de 200 personas de acceder a Europa a través de la frontera en el paso del puente de Tarajal en la ciudad de Ceuta.** Según esta organización, tanto la autoridad española como la gendarmería marroquí actuaron con material antidisturbios para impedir la entrada de las personas migradas. Interior, que ha anunciado el hallazgo de cuatro cuerpos esta mañana --lo que ha elevado a 13 el número de víctimas-- reconocía en la tarde del jueves el uso de balas de goma y botes de humo por parte de la Guardia Civil para "repeler" a las personas que intentaban entrar en la "Europa fortaleza", en una información que fue publicada por el blog de Eldiario.es [Desalambre](#).

Una práctica sistematizada

Según el comunicado emitido por APDHA, Andalucía Acoge y SOS Racismo la situación se repite de manera continuada, la guardia civil expulsa en las fronteras de Ceuta y Melilla a las personas que entran de manera irregular por la valla. Este tipo de devoluciones vulneran de manera sistemática la legislación vigente a nivel estatal y europea en relación a las devoluciones y acogida (LO 4/2000, "Ley de Extranjería", Ley de Asilo 2/2009 y Directiva 2008/115/CE, "Directiva retorno"

respectivamente) que **estipulan los derechos al acceso a asilo, a la presencia de un intérprete o a asistencia jurídica, entre otros.**

En esta ocasión, según denuncian en el comunicado, estas devoluciones resultan, si cabe, aún más llamativas, por dos circunstancias principalmente. Tal como muestra el vídeo **algunas de las personas a las que se les ha negado la entrada se encontraban heridas en el momento de la expulsión**, vulnerando de esa manera el derecho de asistencia médica. Del mismo modo, según explicitan las ONG citadas la relevancia en esta ocasión reside también en que el propio Ministerio de Interior ha reconocido la existencia de dichas devoluciones irregulares sin que se hayan realizado ningún tipo de medidas disciplinarias al respecto. "Entendemos que un reconocimiento de tales características debe conllevar **la apertura inmediata por parte del Ministerio del Interior de los procedimientos encaminados a depurar las responsabilidades disciplinarias y penales que pudieran derivarse de esos 'casos puntuales'**" argumentan desde la APDHA. Esgrimen también que este tipo de medidas deben conllevar irremediablemente algún tipo de asunción de responsabilidad política.

La red de organizaciones que denuncian estos hechos los relaciona con el rescate de unas 1200 personas la semana pasada en Lampedusa, defendiendo "**el absoluto fracaso de las políticas migratorias españolas y europeas obsesionadas por el blindaje de las fronteras y por medidas que ni tienen en cuenta la realidad de los países de origen, ni cualquier consideración de tipo humanitario** y que impiden, en muchos casos, el acceso a la protección internacional a potenciales personas refugiadas" .

Sección Mediateca:

[Video](#)

Texto explicativo vídeo:

Tras un salto a la valla de Melilla los inmigrantes son capturados y trasladados en los maleteros de vehículos todo terreno al lugar donde tradicionalmente son expulsados a las bravas a Marruecos. Hay heridos que permanecen más de dos horas en el suelo y no llaman a los servicios de urgencias.

Autoría vídeo:

Prodein

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Info de la autoria:

Redacción Sur

Autoría:

[Paulino Ramos](#)